

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 18 de julio de 2022**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día dieciocho de julio de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Blanca Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejala Delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 776/22.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2022.
Aprobada.

N.º 777/22.- ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- 2.- Proposición de la Sra. Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, de toma de conocimiento de los Contratos Menores de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, durante el Segundo Trimestre del año 2022.
Toma de conocimiento.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 778/22.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Ordinario n.º 164/2021, interpuesto por inactividad del IMAE -Gran Teatro de Córdoba- por presunto incumplimiento de obligaciones derivadas de la contratación de conciertos musicales dentro del "40.º Festival de la

Guitarra de Córdoba”, que se programó para 2020 y suspendido por las restricciones impuestas por la pandemia provocada por el COVID-19, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 779/22.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 16/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 11/21), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 780/22.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 17/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 50/20), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 781/22.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 42/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 38/21), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 782/22.- SENTENCIAS.- 7.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 81/22, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 33/21), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 783/22.- SENTENCIAS.- 8.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 290/21, interpuesto contra desestimación presunta de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 52/21), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 784/22.- SENTENCIAS.- 9.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 57/22, interpuesto contra

sanción de tráfico impuesta en expediente n.º 2021009524, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 785/22.- SENTENCIAS.- 10.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 74/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 786/22.- SENTENCIAS.- 11.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 154/18, interpuesto en Demanda en Reclamación de Cantidad e impugnación del Decreto 9644, de 21-11-2017, por el que se desestima la solicitud de abono del Premio Extraordinario o de Constancia, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 787/22.- SENTENCIAS.- 12.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1257/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Técnico administrativo en general) que ha prestado servicios para Programas financiados con ayudas públicas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 788/22.- SENTENCIAS.- 13.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1187/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias salariales según Convenio Único del Ayuntamiento, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 789/22.- SENTENCIAS.- 14.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1286/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Técnico audiovisuales) contratada para prestar servicios que han sido financiados por un Programa de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.



N.º 790/22.- SENTENCIAS.- 15.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1287/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Orientadora para la Inserción) contratada para prestar servicios que han sido financiados por un Programa de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 791/22.- SENTENCIAS.- 16.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 328/20, interpuesto en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad, para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 792/22.- SENTENCIAS.- 17.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento de Despidos/Ceses en general n.º 485/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 793/22.- SENTENCIAS.- 18.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1146/20, interpuesto en Demanda por Reclamación de cantidad y por Tutela de Derechos Fundamentales de trabajador contratado a través de Programa de Fomento del Empleo con categoría Ingeniero Técnico Agrícola, para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 794/22.- SENTENCIAS.- 19.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 335/21, interpuesto en Demanda por diferencias salariales con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento, para toma de conocimiento y acatamiento. Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 795/22.- SENTENCIAS.- 20.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 339/21, interpuesto en reclamación de diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento. Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 796/22.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 21.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persona, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 129/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 149/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de Reclamación de diferencias retributivas por desempeño efectivo de funciones de superior categoría.
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 141/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución de inadmisión de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a Providencia de apremio expedida para la recaudación de liquidación de IIVTNU Ref. IIP:219000224C, expte. IT2020/00581.
 - Procedimiento de Conflicto Colectivo n.º 543/22, ante el Juzgado de lo Social n.º 3, en Demanda de Conflicto Colectivo en materia de permisos y licencias por incumplimiento del art. 56, 1.4.4 del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 797/22.- PRESIDENCIA.- 22.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación como Proyecto el Anteproyecto de la Ordenanza reguladora del otorgamiento y utilización del distintivo "Taberna Histórica de la Ciudad de Córdoba".

Aprobada.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN

N.º 798/22.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, para dejar sin efecto el Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 605/22, de 13 de junio, y de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Federación de Asociaciones Vecinales "Al -Zahara" para el desarrollo del Proyecto de Actividades 2020.

Dejar sin efecto el citado acuerdo y aprobar la justificación parcial de la subvención concedida, por un importe de 61.805,88 €, habiendo reintegrado la Federación de Asociaciones Vecinales "Al-Zahara la cantidad de 13.694,12 €, así como 198,18 € en concepto de intereses de demora.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 799/22.- SOLIDARIDAD.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de cooperación entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Municipalidad de Córdoba (Argentina) para desarrollar todas las actividades de colaboración convenidas por la Municipalidad de Córdoba Argentina con la Unión Europea en el Proyecto "RESPIRA CÓRDOBA: Recuperando el valor histórico-patrimonial y paisajístico del Área Central desde la Gobernanza Urbana".
Aprobada.

N.º 800/22.- SOLIDARIDAD.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de autorización de la modificación de ejecución de actividad del Programa "Sensibilización y ayuda humanitaria sobre las consecuencias del accidente nuclear de Chernóbil", subvencionado, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación ANIDA.
Aprobada.

N.º 801/22.- SOLIDARIDAD.- 26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de autorización a la entidad "Jóvenes y Desarrollo" del uso de recibos respecto del Proyecto "Ayuda de emergencia a personas desplazadas internas por el conflicto armado en la región de Tigray. Etiopía", subvencionado en el marco de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Humanitaria 2021.
Aprobada, ampliándose, asimismo, el plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2022.

N.º 802/22.- SOLIDARIDAD.- 27.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad Cruz Roja, para la ejecución del Proyecto "La Maleta Invisible: proyecto de intervención educativa de personas que trabajan con migrantes y/o se dedican a la sensibilización ciudadana", en el marco de la Convocatoria de Educación para el Desarrollo 2017.
Aprobada.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 803/22.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 28.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la ejecución de actuaciones correspondientes al Proyecto Regina I.

Aprobada, ascendiendo el importe a transferir a 449.959,84 €.

N.º 804/22.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 29.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor del Instituto Municipal de Artes Escénicas “Gran Teatro” (IMAE) para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejadas en el presupuesto municipal de 2018.

Aprobada, por un importe de 146.750 €.

N.º 805/22.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 30.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor del Instituto Municipal de Artes Escénicas “Gran Teatro” (IMAE) para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejadas en el presupuesto municipal de 2020.

Aprobada, siendo su importe de 148.854,85 €.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 806/22.- CONTRATACIÓN.- 31.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de las alegaciones presentadas por Bodegas Mezquita, S.L., y de resolución del contrato administrativo de concesión del servicio de equipamiento y explotación del “Espacio Gastronómico” compuesto por un servicio de bar-cafetería, tienda delicatessen y comercialización de productos de comercio justo, en el Centro de Recepción de Visitantes y atención turística de Córdoba, suscrito con dicha empresa.

Aprobada.

N.º 807/22.- CONTRATACIÓN.- 32.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Soporte y Mantenimiento de la Plataforma Centro de Servicios Tic del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 29.040 €, IVA incluido.

N.º 808/22.- CONTRATACIÓN.- 33.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio para la realización de Viajes Socio-Culturales en los Centros de Participación activa para Personas Mayores.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 221.760 €, IVA incluido.

N.º 809/22.- CONTRATACIÓN.- 34.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación expediente de contratación relativo al Suministro de fondos bibliográficos para la Red Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, con un presupuesto de 180.000 €, IVA incluido.

N.º 810/22.- CONTRATACIÓN.- 35.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de anualidades del Contrato de Programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas.

Aprobada.

N.º 811/22.- CONTRATACIÓN.- 36.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM) para responder del Contrato del Servicio relativo al programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas.

Aprobada, ascendiendo dicha garantía a 16.000 €.

N.º 812/22.- CONTRATACIÓN.- 37.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa CITELUM IBERICA, S.A., para responder del Contrato de obras de reforma y adecuación de la instalación de alumbrado más eficiente en el Alcázar de los Reyes Cristianos y sus Jardines y de la red de agua de agua de los estanques de dichos jardines.

Aprobada, siendo el importe de la misma de 60.381,35 €.

N.º 813/22.- CONTRATACIÓN.- 38.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa FIRPROSA, S.L., para responder del Contrato de obras de remodelación de la carretera de Las Ermitas, Fase I.

Aprobada, siendo su importe de 14.859,03 €.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 814/22.- PERSONAL.- 39.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/7965, de 8 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

Aprobada.

N.º 815/22.- PERSONAL.- 40.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8183, de 14 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

Aprobada.

N.º 816/22.- PERSONAL.- 41.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8105, de 11 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

Aprobada.

N.º 817/22.- PERSONAL.- 42.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8106 de 11 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

Aprobada.

N.º 818/22.- PERSONAL.- 43.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/9310, de 5 de julio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

Aprobada.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

2d9ae4f31a6d8981f2cdc123c54b28769edc6387

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

19/07/2022 09:35:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 819/22.- PROMOCIÓN.- 44.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de rectificación del Acuerdo n.º 623/22, de 13 de junio, relativo a la concesión de Premios y Accésit del Concurso de Rejas y Balcones 2022, en lo que concierne al NIF de una de las premiadas.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 820/22.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente de contratación de Servicio de Mantenimiento Integral de la señalización e infraestructuras vinculadas a la Movilidad Ciclista en los Varios de propiedad municipal de Córdoba.

Aprobada.

N.º 821/22.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente de contratación de la obra de Rehabilitación de edificio sin uso para promoción de residencia habitual y permanente en alquiler, para colectivos vulnerables (tercera edad) en equipamiento asistencial, 23 alojamientos en calle D. Rodrigo, de Córdoba, financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, EDUSI.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2d9ae4f31a6d8981f2cdc123c54b28769edc6387

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 327a44d69952742cf6c52bea6881029b9ec44558d285c94a3b6493176d948ee7b7bdf99e8b7b94f4d8cc8641a2b2ee40a2e7cb741723e070d5a9d3abf8989cdc

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_00000000000000000000011378404

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/07/2022 9:29:44

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2d9ae4f31a6d8981f2cdc123c54b28769edc6387

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf